

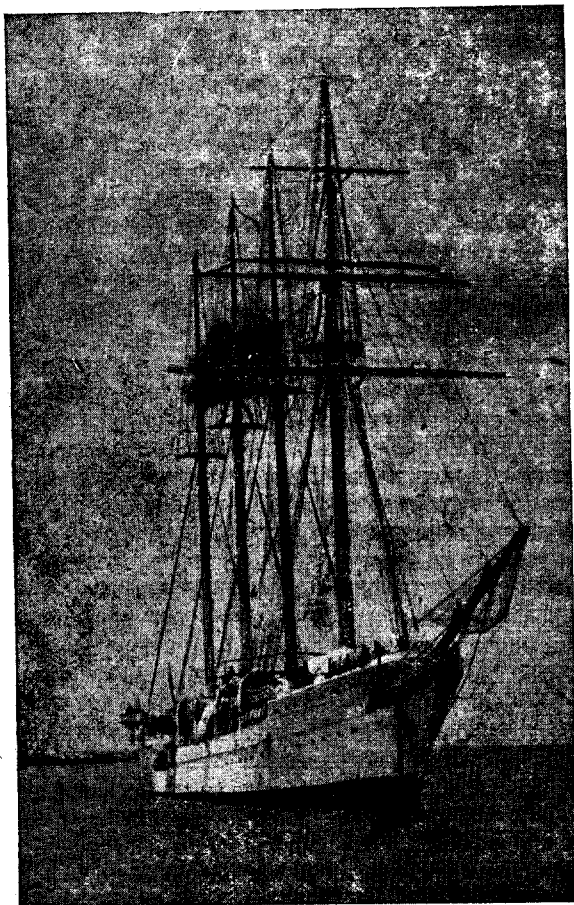
Año XXXVI Santa Isabel, 14 de MAYO de 1939 Núm. 1078

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada, nuestro grabado, barco Escuela de Guardias de Marina—Realidades Coloniales XXV—El arte de imprimir en la Colonia—Noticias de la Colonia; de Sta. Isabel,—Sobre Previsión Indígena—Noticias del Continente, de Evinayog Noticias de Prensa.



NUESTRO GRABADO
BARCO ESCUELA DE GUARDIAS DE MARINA que hace varios
años nos visitó.

Realidades Coloniales

XXV.

Cuanto nos interesamos, y debémoslo todos, por el asentamiento de los pueblos indígenas, poniéndolos en condiciones de progreso, si enfocamos rectamente su aspecto social y ciudadano, no podemos menos de fundamentar esa obra magna de la civilización sobre otras ideas básicas, que aquellas que hallamos magníficamente simbolizadas en conceptos de un valor representativo tan destacado como lo son los de la Iglesia, la Escuela, la Casa municipal: a un espíritu civilizador no le entusiasma el número de personas como número, sino su cantidad organizada y en un movimiento evolutivo de perfección social: si en las colectividades no hallamos organización, cultura y espiritualidad, será aquello un aglomerado de gentes o un pelotón de seres humanos, nada más; pero allí no se verá palpar la ciudadanía, con las consiguientes conquistas de la civilización en orden a las relaciones del individuo con la autoridad, con el concepto cristiano de la propiedad y el mejoramiento colectivo: los conglomerados faltos de cohesión social, fácilmente se disuelven y no participan de los beneficios del progreso espiritual y económico inherente a la verdadera vida ciudadana, sino que sufren las consecuencias de la vida nómada y de la vida del bosque: el nomadismo y la vida del salvaje han sido los estados sintomáticos de los hombres que no comprenden el estado ciudadano.

1º. En el estudio del desenvolvimiento de la civilización, echamos de ver que los verdaderos agentes de la misma, no se han contentado con sembrar ideas, sino que uniéndola teoría con la práctica procuraron darles cuerpo y realidad, organizando agrupaciones consistentes, a las que encuadrándolas dentro del marco de ideas sociales, dotaron de espíritu y vida: la gran preocupación de nuestros conquistadores, que fueron a la vez eminentes civilizadores, fué, después de escoger un paraje estratégico, levantar la Iglesia, la Escuela y la Casa municipal, y a su alrededor se situaban las gentes, a las que se enseñaba a ser sociales respetar la autoridad y amar a Dios; de esos humildes principios han tenido su origen populosas ciudades, verdadero orgullo de nuestra civilización.

Ese sencillo y hasta tosco edificio por el que se comienza casi siempre a echar los fundamentos de un villorrio, que andando el tiempo y bajo su influencia se convierte en un pueblo, es el símbolo expresivo del sentimiento moral y religioso, que imprimen las enseñanzas; que allí, en humilde lenguaje, se infiltran en las almas, que se abren a la civilización; y que por ser básicas en la vida social, no puede prescindir de ellas ningún pueblo: allí se les habla de Dios y de sus atributos, omnipotencia, sabiduría y bondad infinitas; del hombre, de su origen único, de la espiritualidad del alma humana y de sus destinos superterrenos, allí les explican ideas tan eminentemente sociales como las inherentes a la fraternidad humana, como la caridad y la justicia; se habla de la autoridad, elemento indispensable en toda sociedad y de la obligación de obedecer y contribuir a levantar las cargas de la sociedad; las ideas sobre la familia ocupan un puesto muy interesantes de las explicaciones que se dan en la Iglesia y se explica qué es la institución divina del matrimonio, función espiritual y social, de las que arranca la responsabilidad de la paternidad, cuya misión está, no sólo en proporcionar ciudadanos a la sociedad, sino en procurarlos por el medio ordenado por Dios y cuidar de tal manera, que sean dignos de la sociedad que los alberga y prácticamente creyentes; y, explicarles las cualidades inseparables del matrimonio, la unidad e indisolubilidad, se les habla de la poligamia como de su vicio execrable y del divorcio como de una injusticia criminal: al explicarles de los lazos que unen al hombre con Dios, se les habla de religión, como de un deber imprescindible del hombre que debe reconocer a Dios y rendirle sus homenajes de adoración y obediencia, así como de una necesidad del espíritu humano, que necesita de Dios: por eso en todo el recorrido de la historia del género humano vemos flotar afiosa la idea de la religión; aún que se haya equivocado el hombre por el extravío de sus costumbres en cuanto a ciertos conceptos sobre el ser supremo, y en cuanto al modo de tributarle culto, etc. así se forma un pueblo social y religiosamente organizado: de aquí que los investigadores de la historia no hayan encontrado pueblo alguno que sea ateo.

Suprimir esas enseñanzas, que en una sencilla iglesia, expone con verdadero cariño é interés cultural y religioso a sus feligreses,

ese anónimo misionero, verdadero padre de un pueblo, que él forma con sus sudores, con sus sacrificios, muchas veces sin ser correspondido, y caen por su base ideas tan fundamentales, como las de justicia, propiedad, derecho, respeto a la autoridad y sus leyes, fidelidad a los compromisos, siendo sustituidas, por la astucia, diferencias de clases, la fuerza, el egoísmo, etc.

Suprimida la religión y sus enseñanzas en un pueblo, se plantean al momento situaciones sociales muy difíciles y peligrosas, sin que valgan a salvarlas procedimientos represivos, volviendo por el mismo hecho su cultura hacia atrás: todo eso existió en la sociedad antigua y son muy típicos los conflictos, promovidos por las diferencias de castas y clases y por las antiguas luchas de los esclavos, que mancomunados lucharon por el derecho a su libertad.

Precisamente la aparición del cristianismo es la que dió la vuelta en redondo a ese detritus de la antigua sociedad, y después de proclamar la libertad y personalidad de los esclavos, asentó sus derechos ante una sociedad que se hizo cristiana.

Cosa parecida aconteció con la mujer; si hoy en los pueblos civilizados la mujer es lo que es, y nó lo que fué en la sociedad pagana, se lo debe al cristianismo y a su espíritu, quien al introducir a la mujer distinguida por sus doctrinas en el hogar, para formar una familia, comenzó por decir al despotismo del varón: *"compañera os damos, no esclava"* y la concedió con la diadema de matrona, señora y reina del hogar señalándole al mismo tiempo la misión excelsa de modelar dignamente, cristianamente, para la sociedad a los futuros ciudadanos: así nacieron de las enseñanzas de la Cruz las sociedades redimidas que llamamos cristianas.

Lo primero que vemos en esas sociedades, redimidas, es la formación del sentimiento familiar, porque la familia es la sociedad, más primitiva, más sagrada y más imprescindible, ya que de la vitalidad de la vida familiar, nace el municipio, la ciudad, la provincia, la nación, la sociedad en general.

Las colectividades en las que no se respira el espíritu cristiano, vemos relajados los vínculos sociales y se cuarteatan todos aquellos elementos que dan prosperidad a las manifestaciones de la vida ciudadana; así lo entendieron nuestros antiguos colonizadores: con-

vencidos del importante factor que es la idea religiosa en la constitución social de un pueblo nuevo, lo primero que hicieron al desembarcar en un paraje era estudiar rápidamente su situación topográfica, y levantar una cruz sobre un improvisado altar para dar primeramente gracias a Dios por la empresa y para que la idea de Dios consolidase su obra; y allí levantaron una iglesia y a su alrededor se agruparon las gentes, que organizándose a los órdenes de una autoridad comenzaron a crear los municipios, de los que han tenido origen populosas ciudades. Ese ha sido también con más o menos lujo de detalles el principio de la mayoría de nuestros pueblos.

Rutaz.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

EL ARTE DE IMPRIMIR EN LA COLONIA.

Un capítulo de historia III

Pero volvamos la vista atrás. El año 1924 D. Maximiliano C. Jones, impulsado por el entonces Gobernador Sr. D. Angel Barre-ra, compró una imprenta con su material correspondiente: el tipo de la prensa es de sistema vertical y tipo Monopol de unos 30 X 60 centímetros de platina.

El Sr. Maximiliano, cual amante del progreso de la Colonia aique ninguno, como lo prueba la instalación de la electricidad en Santa Isabel y en S. Carlos, adquirió la citada prensa más bien por compromiso que por convencimiento de su necesidad. Por eso aun cuando funcionó algún tiempo con ella en los bajos de la actual Curaduría bajo la dirección de un tal Sr. Dalmau y algún otro, la traspasó al Consejo de Vecinos de la Capital, el año 1927.

Cuando en 1924 vino a la Colonia el periodista D. Julio Arija, fundó éste el HERALDO COLONIAL, el cual se imprimió con la citada Monopol, del Sr. Maximiliano.

Poco tiempo vivió el periódico del Sr. Arija, aun cuando fué recibido con gran satisfacción del público que, durante la Dictadura, anhelaba reformas, y más que todo, excitantes de su nerviosidad; y como tales excitantes por lo común no pueden servirse

sin detrimento del buen nombre de unos u otros, resulta a la postre que el periodista cae destrozado y por completo arruinado como sucedió al Sr. Arija, víctima de su propia pluma.

Con esto volvió la Monopol casi al silencio, del que vino a sacarla una temporada la Misión Católica en la forma que vamos a ver.

En 1928 cumplía La GUINEA ESPAÑOLA el 25º aniversario de su nacimiento en la Colonia, y para conmemorarlo se editó un Número Extraordinario de un centenar de hojas y unos sesenta grabados.

Con objeto de no interrumpir los demás trabajos públicos y particulares de impresión, se arrendó al Consejo de Vecinos la Monopol para tirar con ella el Extraordinario, como así se hizo.

A fines de septiembre de 1928 o primeros de octubre llegó a la Colonia el periodista D. Juan Casero, el cual animado por muchos que añoraban el fenecido HERALDO COLONIAL, y más aun por la protección y decidido apoyo del Gobernador Sr. Núñez de Prado, se lanzó a la fundación del periódico ESPAÑA COLONIAL, cuyo primer número salió el 29 de octubre del mismo año.

Para ello en vista de que no podía contar con nosotros, por salir ya de la imprenta dos publicaciones, El Boletín Oficial y La Guinea Española, le indicamos que podría adquirir fácilmente la Monopol del Consejo de Vecinos que nosotros le habíamos arrendado el 7 de enero del mismo año.

La adquirió en efecto el Sr. Casero y la estableció en los bajos de la Casa llamada Olsina (que hoy ocupa la Trasmediterránea) antes de que fuera trasformada en la forma, elegante que hoy tiene; y la llamó Tipografía de La ESPAÑA COLONIAL.

Al Sr. Casero, no obstante los ánimos que le dimos en su primera visita a la imprenta de la Misión para llevar a cabo su empresa previniéndole con la descripción de lo ocurrido con su antecesor Sr. Arija y su HERALDO COLONIAL para que evitara los yerros cometidos, le sucedió lo mismo que a él.

Puso al frente de la imprenta al Sr. Robles, que era impresor de oficio, y siguieron ambos trabajando hasta que, decepcionado por los mismos que le habían empujado sabe Dios con qué miras, y angustiado, resolvió regresar a España; pero le retenía la imprenta adquirida.

La Misión ni la necesitaba ni la quería y erar en valde sus reiteradas ofertas; pero supo interesar tan bien el corazón del M. R. P. Juan Postius Visitador General a la sazón en la Colonia, que éste nos impuso la compra de la imprenta por 7,000 pesetas en que la tasó el Sr. Casero, cuyo recibo y carta de gratitud guardamos en el archivo.

¿En qué paró la Monopol? Vamos a verlo enseguida.

M. C. C. M. F.

**CUANDO PIDA UN REFresco
EXIJA SE LE SIRVAN CON FIR-
CAS QUE ES MUCHO MEJOR.**

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

Obituario

A la avanzada edad de 69 años falleció en el Hospital de Santa Isabel, confortado con todos los Sacramentos, el antiguo colonial D. Francisco Macías, natural de Enquemasi, de la Provincia de Málaga.

Muy joven vino a la Colonia, sirviendo como Practicante en el destacamento aquí residente de la Infantería de Marina; adquirió cierta estabilidad en la Colonia, siendo propietario, pero no dejó por eso de pertenecer al Cuerpo de la Marina: al iniciarse el Movimiento Salvador no obstante su edad se movilizó, sirviendo como Practicante de Marina.

Vino últimamente a la Colonia, donde ha fallecido: la conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una manifestación de duelo poco vista: asistió una representación de la Marina en la dotación del Malaspina, de la Guardia Colonial, elemento civil y numeroso público, presidido por nuestras Autoridades: la Banda de la Guardia Colonial acompañó el cortejo fúnebre interpretando una marcha fúnebre.

Descanse en paz y elevemos una oración por el eterno descanso de su alma, al mismo tiempo que damos nuestro sentido pésame a sus familiares y amigos



FIRGAS

AGUA MINERAL NATURAL

ANÁLISIS QUÍMICO

CATIONES	Sodio	0.103
	Potasio	0.0041
	Calcio	0.56
	Magnesio	0.0292
	Hierro	0.0039
	Aluminio	0.0007

ANIONES	Carbónico.	0.594
	Nítrico	0.012
	Sulfúrico	0.076
	Cloro	0.0315
	Silicio	0.140

Anídrido carbónico libre	1584
Residuo fijo a 110°.	0512
Residuo por calcinación al rojo	0439

INDICACIONES TERAPEUTICAS

Aguas naturales bicarbonatadas sódicas indicadas en todos los procesos dependientes de trastornos de la nutrición: dispepsia, gota, diabetes, obesidad, afecciones calculosas, escrofulosis, etc. facilitan grandemente la digestión.

Con el visto bueno de la Dirección General de Sanidad.

INSUPERABLES AGUAS DE MESA

Declaradas de utilidad por R. O. de 29 de Enero de 1928.

FIRGAS

GRAN CANARIA

POLICIA GUBERNATIVA

AVISO

Han sido concedidas las licencias de uso de armas siguientes:

Somo Bioko	Moka
Patagol Bioko	id.
Mokate Gobbe	id.
Bepe Bioko	id.
Yegoro	id.
Samuel Silochi	id.
Vicente Alumuri	id.
Loleri Bioko	id.
Vicente Barberan Creix	Tuplapla
Ismael Paz Pérez	S. Carlos
Luis Adejobi	Batanga

Los interesados podrán retirarlas en la Policía Gubernativa.

Pasaje a Bata con el Vp. Gomera

Rdos. Padres Manuel Arrufat y Bernardo Pratdesaba; Sres. D. Juan Rodríguez; Eusebio Mosquera; Cándido Pozueco; Modesto Rodríguez; Ricardo Hurtado; Daniel Barleycorn y 99 más.

Aviso: Se ruega a nuestros Suscriptores que al cambiar de domicilio o ir a la Península avisen a la Administración de la Revista, su dirección.

Sobre Previsión Indígena

Aquel gran Apóstol del siglo XIX, Padre de los pobres y Amparador de las clases trabajadoras, que se llamó Antonio María Claret, a quien ya veneramos beatificado en los altares, esperando pronto su Canonización, tuvo la idea luminosa de establecer en la Isla de Cuba, en su Diócesis de Santiago, con fecha 1 de enero de 1854, uno de los medios más eficaces en favor del trabajador agricultor, poniendo a su alcance, sin tener que salir de su propia Parroquia, las ventajas del funcionamiento de la CAJA DE AHORROS.

El predicho Prelado, llevado de su celo por el bien material, y moral, temporal y eterno de sus súbditos, dió a la estampa el hermoso libro titulado "DELICIAS DEL CAMPO verdadero guía del agricultor y de arte pastoril, cerrándolo con el muy práctico Reglamento de la Caja de Ahorros. De cuánta necesidad sean para nuestros indígenas las ideas de previsión y ahorro, nó hay nadie que lo ignore, viendo el estado medio primitivo en que su vida se ha desarrollado, a pesar de ser su suelo uno de los más ricos del mundo. Buen paso se dió con el establecimiento de la Caja de Ahorros en el Banco Exterior de Crédito y últimamente parece halagüeño el porvenir que puede desarrollar el Patronato de Indígenas con su nuevo Presupuesto, que bien administrado y dando facilidades para entregar los depósitos etc. puede recuperar la confianza del indígena y llevarle como de la mano a su emancipación económica y a un mejor bienestar social e higiénico por medio de viviendas más acomodadas.

Brindamos, pues, con algunas de las bases del Reglamento aludido para estímulo de las iniciativas en bien de nuestros indígenas, en particular de las familias canónicamente establecidas y con prole numerosa.

Base 1ª. En cada parroquia, singularmente en los campos de la Diócesis, habrá una Caja de ahorros, cuyo objeto es fomentar las buenas costumbres, la agricultura y artes mecánicas, especialmente de la clase baja.

Base 2ª. Para cuidar de esta Caja habrá tres comisionados que nombrará el Prelado y serán el Párroco, la autoridad local y uno de los vecinos que inspire más confianza por su moralidad, religiosidad y filantropía

Base 3ª. Estas comisiones servirán gratis porque su misión en el bien de los prójimos Base 6ª. El mismo Prelado ofrece prestar mil pesos fuertes a cada Parroquia para empezar esta grande obra de caridad. En la 17ª añade: Todos los trabajos del Prelado y de los comisionados no deben tener otra mira que la caridad, ni esperar otra recompensa y paga que la de Dios. En 7ª. añade: las ganancias líquidas que proporcione a la Caja de ahorros las cantidades que ha puesto y ponga el Prelado, se distribuirán a las viudas y a las doncellas honradas, según está dispuesto en la Rosa DE MARÍA, pág. 384.

Base 10ª. y 11ª. La Comisión tendrá una caja con tres llaves Se juntará todos los domingos de 10 a 12... para ingresar las cantidades en que han de convenir los tres.

Base 5ª. Tres son las calidades de la personas que pueden pedir: 1ª. Los que únicamente piden el préstamo que tienen hecho; éstos deben ser inmediatamente atendidos, por pedir lo que es suyo, y dando un mes de tiempo. 2ª. Los que piden el préstamo y cierta cantidad. 3ª. Finalmente los que piden cierta cantidad sin haber jamás impuesto cantidad alguna. Serán preferible los que quieren comprar o arrendar tierras para su cultivo; los que quieren comprar animales, aves, etc. para su uso y crianza... Todos estos a quienes se podrá prestar han ser de la misma Parroquia en donde está la Caja.

Base 19ª. Como muchas veces los hombres faltan a su palabra en pagar las deudas no tanto por sus desgracias (las que se tendrán en consideración), como por sus vicios, vigilarán los comisionados y andarán muy advertidos, a fin de no prestar cantidad alguna a hombres viciosos, singularmente en el juego en la bebida y mujeres. Y si después de haberle, prestado la cantidad se sabe que anda en alguno de esos vicios se le llamará y avisará paternalmente para que se corrija; más si no se enmienda se le exigirá el reintegro de toda la cantidad....

Hermoso plan de regeneración popular puesto en práctica por el celoso Patriarca de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María y que fué aprobado por el Excmo. Marqués de la Pezuela en la Habana el 15 de Febrero de 1854.

B P. C. M. F.

NOTICIAS DEL CONTINENTE

DE EVINAYONG.

Emigraciones

La zona de Ayeme y Abenilang, de cuya riqueza física no podemos gloriarnos mucho, se va quedando cada vez más pobre, en cuanto a la población, a causa de las emigraciones o desplazamientos de sus habitantes a la zona playera de Kogo y, lo que es peor todavía, al territorio francés del Gabón.

Sus causas.

“Suelen mover a los hombres a desplazarse, dice Blánquez, las dificultades que para el ejercicio de sus profesiones, u oficios encuentran, bien por la concurrencia individual de las mismas profesiones, bien por otros factores de la vida, como exceso de población, pobreza de recursos, carestía o escasez de industria en su país de origen, y menor población o mayor riqueza o alza en los salarios en la región a que se dirigen etc”.

Esto es cierto y justifica las emigraciones en los pueblos que verdaderamente buscan su bienestar comercial; pero en nuestro caso, esas emigraciones apenas reconocen otra causa que la costumbre de la vida nómada que frecuentemente llevan los indígenas cuando se les deja mucho tiempo a sus anchas.

Remedios

Denunciamos el hecho para que la Autoridad tome cartas en el asunto, buscando el modo de atajar esos desplazamientos de gente a otra parte: frustran los planes de nuestra obra de civilización y empobrecen la región, despoblándola.

La Historia, que se repite y es maestra de la vida, dice que el emperador Adriano, que tenía por máxima favorita “un buen príncipe debe, imitando al Sol, recorrer todo su imperio,” estuvo siempre viajando por la provincias del imperio romano para oír las quejas de sus súbditos y remediar sus necesidades; y que para poner freno a las arbitrariedades de los pretores publicó su famoso Edicto Perpetuo.

Hace tiempo que por los campos de Ayeme y Abenilang no transitan más blancos que el Padre Misionero y Mister A. Thorne con una de sus colaboradoras Misis Mamondo, de la Misión Evangélica de Akurnam, que tienen una capilla en Mviayong de la tribu Osumu.

En prueba de que no hablamos al tuntún

ni firmamos lo que decimos como en un barbecho, han emigrado estos pueblos:

Nkamavni

o Mokomo de la tribu Esenvus. Se hallaba situado entre Alenasi y Mbolenzek y se fué a Nkomo el próximo pasado año de 1938. Estaba formado por estos individuos: Ndongo Okuale con sus mujeres e hijos; Evung Mba con sus mujeres e hijos; Ovono Mba con 4 mujeres e hijos; Eni Mba con su mujer y un hijo; Nguema Mbo con su mujer; Nzé Mba con la suya; Engonga Mba con su mujer; Mba Micha con sus dos mujeres y un hijo; Bavore Mba con su mujer; Ayong Mba, soltero, y Ondo Mba soltero también.

Akurnam

2) De la tribu Esákora. Se encuentra entre Asia y Akulunzok. De este pueblo emigraron a Niéfan el año pasado los que se expresan a continuación: Bibang Ndongo con sus hijos; Obama Ndongo con sus mujeres e hijos; Mikó Ndongo con su mujer; Obiang Ndongo, soltero; Nzé Ndongo, soltero también; Mba Obiang, con su mujer; Obiang Bakung con la suya; Obiang Ndongo con su mujer; Ndongo Obiang con sus dos mujeres y un hijo; Engonga Nsogo con su mujer; Nzue Mikó con dos mujeres y un hijo; Nguema Eyene soltero, y Nguema Bibang con sus dos mujeres.

Ndemele

3) De la tribu Esenvus. Se halla poco antes de Esong, según se viene de Ayeme.

Se componía de 26 personas y todas bajaron a Mebonde este mismo año, a excepción de la primera mujer del jefe, María Mbomo con su hijo Jesús Asú, que se quedó enferma y abandonada.

Esas personas se llamaban: Obama Engonga con sus 3 mujeres y un hijo; Monga Ondo con sus dos mujeres y cuatro hijos; Baltasar Ekua con su mujer; Nzé guema, soltero; Micha Ondo con su mujer; Angué Engono, madre de Micha y tres hijas; Mifumu Avele, madre de Mange y Nzeg Masí, madre de Nzé Nguema con dos hijas.

Total de personas emigradas:

“ De Nkamavi, 58
“ Akurnam, 34
“ Ndemele, 24

Suma total 116 personas.

Sau José de Evinayong, 21—IV—39.

Mopakuebelombe, C. M. F.

NOTICIAS DE PRENSA

30-5-39.

Vitoria

El Jefe de Archivos y Bibliotecas ha dicho a los informadores que había recibido una interesantísima relación detallada del saqueo llevado a cabo por los rojos en la valiosísima biblioteca del Monasterio del Escorial.

A primera vista puede notarse en la biblioteca la labor de los rojos pues no queda en las vitrinas ni uno solo de los legítimos manuscritos que allí estaban. En el resto de la biblioteca se nota la verdadera acción de piratería de los rojos que escogía en todo momento las obras de más valor.

Puedo añadir, dijo el Sr. Lazo, algunos datos de las informaciones comunicadas sobre este particular por los periódicos. La colección de estampas ha perdido las piezas de más valor. De la colección «Arabe» que en 1937 teníamos localizada en Valencia no ha quedado ni uno solo de los 1.856 manuscritos que la integraban.

El hecho de que casi la totalidad de los libros fueron trasladados a Valencia hace pensar que se intentó hacer funcionar allí el Instituto de estudios medievales. Finalmente se puede dar como desaparecido entre otras piezas de enorme valor el famoso manuscrito «E. n.º. 28» que como todos los otros desaparecidos tiene Universal renombre y han sido catalogados muchas veces. Todo el que posea alguno de ellos habrá de sentir el peso de la ley y cualquier institución que lo adquiriera o que exhiba las obras ha de quedar manchada con el estigma de su proceder.

9-5-39

Burgos

El Ministro de Asuntos Exteriores General Conde de Jordana envió el lunes un telegrama al Secretario de la Liga de las Naciones comunicándole la resolución del Gobierno Español de retirarse de la Sociedad de Ginebra.

España es el 5º Estado Europeo que abandona la liga de las Naciones. Ya salieron de la liga de las Naciones todas las potencias del pacto antikomintern. España había abandonado ya una vez la liga de las Naciones en tiempos de la dictadura del General Primo de Rivera.

Sevilla

Ha llegado a Sevilla el Coronel Castejón con bandera de Legionarios habiendo sido cumplimentado por numerosas personas y amigos

que le felicitaron entusiastamente por su brillante actuación durante la guerra.

El General Cambara jefe de las fuerzas voluntarias italianas ha condecorado por orden de S. M. el Rey de Italia al General Queipo de Llano y a otros altos jefes y oficiales del Ejército Español.

Madrid

El día 12 de Mayo celebrará en el aeropuerto Madrileño de Barajas una gran parada Aérea con intervención de casi todas las unidades del Arma Aérea Española. Otro desfile ante el Caudillo tendrá lugar el 22 de Mayo en León donde intervendrán por última vez los legionarios Alemanes antes de abandonar el territorio Español. Los demás voluntarios extranjeros serán repatriados en la semana que sigue al gran desfile de la victoria de Madrid.

Ciudad del Vaticano

El Papa recibió esta mañana a 800 Españoles pertenecientes a la colonia Española de Roma, acompañado por el Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Los Españoles dieron las gracias al Sumo Pontífice por el mensaje que envió al pueblo Español con motivo de la victoria de Franco.

El Papa contestó en Español haciendo resaltar que esta audiencia le era particularmente cordial. En ella hizo presente el Papa que se hacía partícipe en su mensaje también de la alegría del pueblo Español y que se alegraba por la victoria que marca para la Nación Española una nueva era.

Terminó el discurso el Papa dándoles la bendición Apostólica.

HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído. ¿No tiene apetito? Recóbrelo; comerá bien, deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de "AGUA FIRGAS" Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito manjar.... No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural.

Único distribuidor Juan Rodríguez Pérez.

Calle General Franco, Sta. Isábel.

Teléfono N.º 65